

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3 Fuera: trimestre, 4'50
UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Año XL.—Núm. 17.220

VALENCIA MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1917

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del tomo

Valencia y la costa de Levante

ALCOY, ALICANTE, CARTAGENA,

GASTELLÓN, MURCIA, TARRAGONA, etc., etc.

Unos 250 grabados artísticos y panoramas, industrias y comercio, agricultura, etc., etc.

La ciudad. Sus monumentos. Palacios. Jardines. Universidad. Teatros. Conciertos. Corridos de toros. Sport y Atreco. Costumbres típicas. La playa. Paseos. Excursiones, etc.

Con este Album se conoce lo que es Valencia, su gran actividad industrial y sus riquezas naturales, su clima, etc.—Precio: 3 pesetas.—En provincias: 3'50 pesetas.

A los señores lectores de La Correspondencia de Valencia se les ofrece el Album de VALENCIA á pesetas 2'50 en lugar de 3 pesetas, presentando este Cupón á la Administración de

“La Correspondencia de Valencia”

Compañía Transmediterránea

SERVICIO PARA BARCELONA

Salidas fijas de vapores con carga y pasaje todos los martes y sábados, á las seis de la tarde, en vez de los martes y viernes, como venia efectuándose.

En el taller de modas

de doña Carmen Casajuana, se venden abrigos desde 30 pesetas. Enseñanza de corte. Torno San Cristóbal, 11, principal.

GRONICA

Madrid 15.

Ya está en Madrid su majestad el Rey, cuyo recibimiento ha sido una expresiva manifestación de simpatías. En la estación no ha faltado elemento alguno de los que significan su lealtad á la Corona, y en el sentimiento público se han observado manifestaciones de un grande respeto al Soberano. La política, con la venida de la corte, se animará ahora, aunque según los informes de buena fuente, que escuchamos de ayer á hoy, vaya positivamente á quedar muy defraudada la expectación que había despertado el momento de la llegada del Rey.

Hay impresiones que aseguran que el presidente del Consejo quizá no plantee ahora la cuestión de confianza, como esperaban muchos, y se crea por gran parte de la opinión cosa obvia. Dijo que el señor Dato adoptará en el Consejo de hoy, quizá en otro más próximo si no, el acuerdo de restablecer las garantías constitucionales, y que hasta las elecciones de concejales el 11 de noviembre, sin haber planteado al Rey cuestión alguna, hasta que pasadas esas elecciones haya de pedir el decreto de disolución.

Muchos censuran esta supuesta intención del jefe del Gobierno, estimando que no es oportuno, en momentos excepcionales, proceder de ese modo, privando á la Corona de la ocasión de pulsar la opinión, oyendo en consulta á los promedios de la política, y aun si fuera estimado, preciso á los jefes de los grupos parlamentarios, ya que hemos atravesado este verano circunstancias excepcionales jamás vistas. Pero contra estas opiniones se insiste en que el señor Dato piensa ajustar su proceder á esas normas que hemos indicado.

Anticipándose en tal caso actitudes de violencia de ciertos elementos contra el Gobierno. Un síntoma que se ha estimado muy cierto para juzgar que no habrá ahora cuestión de confianza, y por lo menos consultas, es que habiendo hablado Romanos en la estación unos momentos con el Rey, al llegar esta mañana, haya manifestado después, al preguntarle los periodistas que cuando iría á Palacio, que el 23 de enero, para felicitar á su majestad. El general Luque, que estaba presente, comentó y subrayó la frase del conde, diciendo: “Esto quisiera decir, señores, que por lo visto no habrá consultas”.

Ayer fué día interesante en el Congreso. Es un exceso de la censura, que quiere morir haciendo cosa absurda, para merecer definitivamente la reprobación que merece y tiene de todos los amantes de la libertad consagrada en las leyes del reino, y hecha gravemente por este Gobierno, que ha gobernado de manera dictatorial absurda el haber prohibido comentar la supuesta enfermedad del presidente del Congreso y el cierre de todas las dependencias de la Cámara de que el señor Villanueva se llevó á su domicilio, según cuentan sus llaves. Esta convocada para hoy día 13, en la Cámara popular, una reunión de la primera ponencia de la Asamblea parlamentaria, que preside el señor Abad. Anoche llegaron á Madrid algunos de los diputados que la componen. Esta mañana han llegado de Barcelona el presidente de la ponencia y varios de los diputados y senadores regionalistas que la integran. Se insiste en que éstos se proponen de todas maneras celebrar la reunión esta tarde en cualquier dependencia del Congreso. Veremos que sorpresa proporciona esta intención en que persisten reiteradamente.

Hay expectación por ver qué sucede con el intento de esta reunión. El señor Villanueva ha buscado manera de salvar su responsabilidad si la reunión se verifica, aunque, según informes autorizados, no tiene mal-



También los ingleses hicieron otra incursión en el lago Doiran.

Un aeroplano nuestro hizo varios disparos, y uno de ellos blanco en el tren de Constan.

Berlin.—En el frente Occidental nada digno de mención ha ocurrido durante las últimas 24 horas.

Teatro Oriental de la guerra:

Nuestras armas lograron rápidos avances en la isla Oesel. Nuestros regimientos de infantería y nuestros batallones ciclistas, en un empuje irresistible, derrotaron al enemigo cuando éste opuso resistencia muchas veces sin esperar la ayuda de la artillería.

Bombardamos la península de Sworbo. Desde el Norte nuestros barcos hacían caer las baterías rusas de tierra.

Nos encontramos delante de la ciudad de Aransburg, que está ardiendo, y vamos adelantando en la parte oriental de las islas. Las fuerzas rusas intentaron escapar á la desbandada.

Nuestros torpederos han rechazado en repetidos combates á las fuerzas marítimas rusas.

El momento político

Los ministros se reúnen en Consejo.—Lo acordado.—Era un infundio.—Unos comentarios.—Nuevo ministro.—Lo que dice Cambó.—Los parlamentarios.

Como había anticipado el señor Dato y reflejábamos en nuestra última hora, se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno desmintió que se hubieran sublevado las dotaciones de los buques españoles.

Agregó que deseaba conocer los nombres de los barcos insubordinados, porque seguramente no estarán en Cádiz.

La entrada del Consejo, el ministro de Marina coincidió con la negativa de la sublevación de Cádiz, y agregó:

“Mañana las gentes serán capaces de decir que el ministro también se ha sublevado.”

El señor Sánchez Guerra preguntó al entrar qué infundios corrían por ahí, y al decirle los periodistas el rumor de Cádiz, contestó que infundios de esa naturaleza parecen mentira que los inventen los españoles.

Terminó el Consejo de ministros á las nueve de la noche.

Los que esperaban grandes emociones, que daron defraudados.

El señor Dato manifestó que la mayor parte del Consejo la habían dedicado á los sucesos del exterior, lectura de telegramas recibidos por el señor marqués de Lema, etcétera; cambiaron impresiones acerca de estos asuntos y trataron también del restablecimiento de las garantías.

Sobre esto dijo el presidente que se había aplazado la solución; que desde luego el Gobierno piensa levantarlas en breve plazo, pero que hasta el Consejo de mañana no se tomará un acuerdo definitivo, acuerdo que se llevará al Consejo que el jueves presidirá su majestad el Rey.

Se aprobaron además expedientes administrativos.

En los centros políticos hubo durante toda la noche gran animación, comentándose el resultado del Consejo, que, como antes decimos, causó desencanto, pues la generalidad creyó que iban á ocurrir grandes cosas.

Aseguraban personas bien enteradas que en el Consejo se trató de elevar á ministerio la Comisaría de Subsistencias, pues es tal el número de reclamaciones, de peticiones y tan varios y complicados son los asuntos en los que entiende, que no basta el personal destinado á ella ni los elementos con que cuenta dicha Comisaría, la cual, por otra parte, tampoco tiene facultades suficientes para resolver en cada caso, teniendo necesidad de acudir continuamente en consulta á los distintos ministerios.

Se asegura que para dicho ministerio será nombrado el señor La Cierva, quien, en beneficio del país, no duda en aceptar el difícil cargo.

Tendrá como subsecretario al actual comisario de Subsistencias, señor marqués de Coloma.

El señor Cambó ha hecho declaraciones. Preguntado sobre su opinión respecto al actual momento político, dijo que creía que no se llegaría á la disolución de Cortes.

—Caso de constituirse un Gabinete liberal, presidido por el señor Villanueva, que actitud adoptarían los regionalistas?—le preguntó el periodista.

—Los regionalistas—contestó el señor Cambó—estaremos siempre frente á este posible Gobierno y contra todos estos que signifiquen la continuación de la vieja política de los turnos obligados y la imposición de las antiguas oligarquías descreditadas. Si el Gobierno de que usted habla viene á continuar los procedimientos de siempre, le haremos una oposición enérgica. La renovación no es un tópico, es una realidad palpante, que acabará por imponerse á todos; ignorar la pujanza de este movimiento de renovación, es sencillamente absurdo.

A las cuatro de la tarde quedaron constituidos los parlamentarios en la sección segunda de la Cámara popular.

Concurrieron el señor Abad, presidente; los señores Albaladejo, Alvarez (don Melquíades), Castroviejo, Baselga, Bello, Cambó, Cánovas, Cervantes, Staret, Dasca, Fernán-

dez del Pozo, Garriga y Masó, Gómez Chaux, Jaisana, Lamana, Llorente, Nougues, Padrós, Platá, Dario Pérez, Riú, Danyel, Rodés, Zumárraga y Montes Sierra.

A las siete de la tarde terminó la reunión.

El señor Rodés, en nombre de sus compañeros, dijo que no se había llegado á las conclusiones definitivas acerca de ninguno de los puntos tratados, y que hoy á las tres y media volverían á reunirse.

No asistieron los señores Lerroux, Azzati y Montes Sierra; pero estuvieron representados: el primero por el señor Rodés, y los otros dos por el señor Castroviejo.

Siguen los documentos

La prensa de Madrid ha publicado un nuevo documento que no se conocía íntegro. La carta del señor Maura al presidente del Congreso, que dice así:

“Solórzano 14 setiembre 1917.

Excelentísimo señor don Miguel Villanueva, presidente del Congreso.

Querido presidente y amigo: Con su carta del 11 recibí ayer y lei complacido la copia de su comunicación de usted al señor presidente del Consejo á propósito de lo que viene acaeciendo con el diputado don Marcelino Domingo.

Con la atención que le es debida sigo las peripecias del asunto y también la actitud y el ademán con que la opinión pública las está presenciando.

Esto último, que es una y no una enseñanza, no me causa novedad; ni podrá causarla á quien haya estado en los precedentes con algún desasosiego que le de jaja sea pesarlo y reflexionar.

Al lastimoso desprestigio actual de las Cortes, de las cuales prescinden los ministros sin reproche, y tal vez con beneplácito de la mayor y más sana parte de España, y que al remirse suelen deliberar en ambiente de receloso desvío, había de conducir fatalmente la corrupción y la mentira, que han venido empleándose como sistema para remediar su flaqueza y granjear su comodidad á los gobernantes.

La opinión pública mira hoy á las Cortes con una reserva que se podría semejar á la de quien sin aclimatación bastante cae en sociedad de gentes livianas y holgoriosas, aunque se guarden entre ellas los miramientos del decoro.

Todo es embarazo y perplejidad ante el arcano de los adulterios y amistades que están acaeciendo la conclusión de la velada.

Pues en lo concreto y típico del caso actual, ¿qué había de ocurrir después de las orgías de los suplicatorios y los demás abusos de la inmunidad parlamentaria?

Ya vemos que no solo esta prerrogativa está cortada á la medida natural de las espaldas de los verdaderos partícipes en funciones de soberanía, sino también el fuero para hacer justicia se miran sin estimación proporcionada al valor inmenso que ha de atribuir la ciudadanía que conserve dignidad.

Se ha tenido en largo olvido que las Cortes y el poder público, ó son acumuladores de autoridad moral ó frágiles cañas dispuestas para el escarnio.

Digo todo esto para dar á entender que el toque no está en que usted proteste y reclame, que sin duda cumple usted inmejorablemente su deber, y hemos de agradecerlo y ponernos á su lado cuantos anhelamos que España recupere el asiento y postura de nación constituida y libre.

El dano consiste en lo que no depende de la mano de usted.

Le saludo y quedo á sus órdenes afectísimo.—A. Maura.”

La lógica y el descuento

“Solo la rebaja del descuento será para los empleados del Estado.”

Esto lo ha dicho el señor Dato, que, no obstante preocupado por la clase media, quiere mejorar su condición, y para fundamentar su propósito, agrega: “Pues encarecida la vida, y á igual que las corporaciones, empresas y los particulares se preocupan de sus dependientes, es justo que el Estado lo haga cerca de los suyos.”

La idea no puede ser mejor ni más laudable, si con el exclusivismo no se crearan privilegios, en perjuicio de otra clase también media y más modesta que aquella, cual son los funcionarios provinciales y municipales, que no solo merecen para el señor Dato consideración de ninguna clase, sino que con la carga injusta, á todas luces injusta, que grava sobre los modestos sueldos de estos empleados, quiere mejorar la situación económica de aquellos, que sin duda serán de mejor condición, cuando haciendo caso omiso de la lógica, de la moral y del derecho, todo un jefe de Gobierno dice y piensa hacer cosa tan gorda como la de rebajar el descuento solo á los empleados del Estado.

Con estas manifestaciones del señor Dato, que deslinda y clasifica entre empleados del Estado y corporaciones, é incluyendo en éstos á los de ayuntamientos y diputaciones, solo falta ventilar el concepto por el cual han de tributar á las cargas de la nación unos y otros, y aquí tropieza don Edgardo con que la lógica, la moral y la ley se rebelan contra sus propios argumentos, pues muy elocuentemente lo expone el señor Martín Orellana en el artículo de fondo del diario madrileño “El Globo”, cuando dice:

“Todos los tratadistas que del descuento en los haberes de funcionarios del Estado han emitido opinión, dicen que el descuento es una especie de prima del seguro de jubilación. Y es verdad, todos los funcionarios del Estado, de oficial quinto á arriba, que paguen descuento, tienen derecho á jubilación. ¿Les

ocurre lo propio á los funcionarios municipales? No; y esto si es lógico; que el Estado no debe pagar jubilaciones á los funcionarios municipales. Pero, entonces, ¿en qué fundamento moral se apoya una imposición de gravamen por utilidades, mayor que el que se impone á los funcionarios de empresas particulares? Y cuidado que los funcionarios que hacen los repartos tributarios y matrículas, padrones de cédulas y de carruajes de lujo, apéndices á los registros fiscales, de edificios y solares y de rústica, servicio de quintas, estadística, etc., todos ellos servicios puramente del Estado, tienen, en nuestro humilde sentir, algún derecho á la consideración ministerial; ¿y qué menos puede pedirse que si se nos juzga como á empleados particulares se nos rebaje el descuento al límite de los Bancos, Compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, casas de banca, corporaciones de todas clases, comercios y empresas? Ninguno de dichos empleados coadyuva con su trabajo al servicio del Estado, y pagan el 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias de que disfrutan; los funcionarios municipales, que son auxiliares eficacísimos del Estado, ¿piden alguna gollería con que se les rebaje el descuento, nivelándonos en el gravamen con los empleados de empresas? Aquí está la falta de equidad. ¿Señor Bugallal; y la falta de lógica. ¿Señor Bugallal; los ayuntamientos los pagan á sus empleados un descuento, que cobra el Estado, dicho sea con los mayores respetos, por una imposición indefinible, desde que excede de lo que se hace á los empleados particulares y de empresas. ¿No han de pedir, pues, los empleados del ayuntamiento de Madrid, y los de toda España, que se les rebaje á ellos también el descuento? Aparte de que los ayuntamientos que fijan por lo general sueldos cortos, porque llevan una vida difícilísima, económicamente hablando, no tienen ni medios pecuniarios ni legales de satisfacer del presupuesto—¿con cargo á qué capítulo, ni con qué razón legal?—el importe de los descuentos aludidos. ¿No es así?”

“Los empleados municipales y provinciales, conste que no pedimos mercedes, sino que la ley se cumpla, y puesto que existe el epígrafe segundo, apartado A, tarifa primera, de la legislación del impuesto de 27 de marzo de 1900, que copia, “tributarán con el 5 por 100 los empleados de Bancos, Compañías, Sociedades, Monte de Piedad, Cajas de Ahorros, corporaciones de todas clases, casas de banca, de Comercio y particulares”, justo es que dicha tarifa y epígrafe se aplique á estos modestos funcionarios, para quienes, al afrontar las necesidades de la vida, en los momentos actuales, es problema que no resuelve el escaso sueldo que perciben.

M. Z.

Notas de la guerra

Un artista

Como Van Dyck, que no practicaba su arte sin ponerse antes un traje de gala; el teniente francés Favolles, al conducir su sección para un ataque, púsose los guantes blancos y el plumero de gran gala. Así, vestido de fiesta, lleno de aristocracia, entró en la acción en que encontró la muerte. Murió en artista.

Esos guantes, calzados con la elegancia fría de un dandy en la emoción del campo de batalla, y ese plumero puesto en la cabeza, teniendo por espejo la muerte, son un símbolo. Ellos adornaron de fantasía deliciosa un corazón azul enamorado del lujo y del supremo arte de distinguirse.

Llama bellamente la atención la figura de ese teniente animando á los soldados en traje de fiesta, mientras las balas, que parecen murmurar en sus oídos siniestros avisos, pasan como pájaros y rozan el temblor gran gala del plumero. En medio de bélicos clamores horribles, aquel traje, aquel gesto bello con que el militar va á morir, tiene una alegría extraña. De pronto, el plumero trepida violento; los guantes, de un blanco candente, se tiñen de púrpura y el cuerpo se hunde en tierra.

Semejante lujosa actitud, adoptada en momentos tales, responde á un convencimiento estético.

Para amar el lujo, el lujo sano, los oros alegres y severos del fausto, es necesario poseer una sensibilidad rica; la sensibilidad nerviosa de esas amazonas, tersas y curvas, que ondulan en sombreros encendidos sobre cabelleras fragantes. Sentarán el lujo, harán del lujo una preciosa naturalidad las inteligencias elegantes. El lujo, el verdadero lujo, es alegría. ¿Puede nadie medir la alegría de la Princesa cuando le presentan terminado el traje de boda?

Todos los artistas aman la caricia delicada del lujo.

Las mujeres, que poseen más palpitante el sentimiento ó puro de lo bello, aman el lujo.

El lujo tiene la solemnidad litúrgica de los mantos obispaes y el estremecimiento egregio de las piedras preciosas. El lujo tiene la pompa de los penachos de los caballos que arrastran las carrozas en que los magnates son conducidos á sus palacios mortuorios.

El lujo es la Naturaleza toda que lo renzuma por sus poros; es la gloria del sol que brilla en las alturas, como el faro de Dios iluminando al mundo, y es el manto de seda azul que en los días preciosos sobre el cielo.

Por eso ese teniente valeroso, además de un héroe, es un artista. Es la belleza coronando el poema heroico de la muerte.

MIGUEL LUENGO REDONDO.

CIRCULAR

El señor Gobernador nos interesa la publicación de la siguiente importante circular:

“Negociado de Subsistencias.—Siendo frecuentes las quejas y protestas de los consumidores por las alzas que van sucediendo en el precio de los artículos de primera necesidad, y queriendo esta Junta de Subsistencias dar exacto cumplimiento á lo dispuesto en la real orden de 3 de enero último, con el fin de evitar abusos que pudieran cometer determinados expendedores, en carezco á los señores alcaldes procuren indagar, por cuantos medios dispongan, quienes son los que alteran los precios de las sustancias alimenticias, sin haber dado cuenta á esta Junta con la anticipación que señala la real orden antes citada, para imponerles el máximo de la multa que determina el artículo adicional de la ley llamada de Subsistencias, ó sea de 5.000 pesetas.”

Además, el señor Gobernador ha dirigido una comunicación al señor Alcalde para que estreme la vigilancia sobre peso, clase y precios de los artículos de consumo.

“LA VIDA DE CRISTÓBAL COLÓN Y SU DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA”

Visión artístico-histórica. Un prólogo y cinco episodios. Sesión continua desde las 4 tardes.

El día 18, GRAN JUEVES INFANTIL, con sorteo de magníficos juguetes para los NIÑOS.

EL GAS

Dijimos ayer que á consecuencia de haberse incautado el Gobierno del vapor “Santa Florentina”, fletado por cuenta de la Compañía Lebon para traer un cargamento de hulla con destino á nuestra fábrica de gas, se acentuaba un conflicto, puesto que en los depósitos solo hay carbón hasta para el día 25 de los corrientes.

El ingeniero director de la fábrica, don César Santomá, envió anoche varios agentes á recorrer la provincia para comprar todas las partidas de carbón que encuentren, llevando carta blanca para fijar los precios. Esta medida obedecía á retrasar el conflicto por unos pocos días, á lo sumo.

Además, durante toda la noche ha funcionado el telegrafo, transmitiendo despachos á Madrid y á Asturias.

Por fin esta mañana ha recibido el señor Santomá un telegrama del presidente de la subcomisión de la Junta de Transportes Marítimos, designando el vapor “Cabo Santa Pola”, que se encuentra en Gijón, cuyo armador es el señor Ibarra, para traer las 2.400 toneladas de hulla que debió cargar el “Santa Florentina”, comprada por la casa Lebon, al flete corriente.

También el señor Gobernador, que ha demostrado mucha diligencia en este delicado asunto, ha recibido del director general de Comercio el siguiente despacho:

“Tengo el gusto de manifestarle que el vapor “Cabo Santa Pola” ha sido designado para realizar, cumpliendo órdenes de la Junta, un transporte de carbón de Asturias con destino á la fábrica de gas de Valencia.”

El señor Santomá ha telegrafado al presidente de la subcomisión de referencia, dándole las gracias, y también las ha dado al señor Gobernador por la solución del conflicto.

También ha telegrafado al agente del señor Ibarra en Gijón, para que, de acuerdo con el representante de la Compañía Lebon, señor Gómez Paquet, dispongan el inmediato envío de las 2.400 toneladas de hulla.

Ahora lo que conviene es que en lo sucesivo no se repita el conflicto utilizando barcos ya fletados en otros servicios, quizá menos urgentes.

AUTOMOVILES EUROPEOS

FIAT Y SCAT

Con todos los adelantos modernos Modelo 1917, entrega inmediata AVENIDA DEL PUERTO, 197

De enseñanza

EXPEDIENTE

Se ha remitido á la superioridad el expediente académico de doña Elia Quilis Molina, para que se le expida el correspondiente título de maestra de primera enseñanza.

LA NORMAL DE MAESTRAS

El Rector de la Universidad, persistente en su deseo de que sea un hecho el mejoramiento de los locales de las Escuelas Normales de Maestras, y condecorado de que el catedrático y diputado provincial señor Jiménez de Bentosa había formulado un proyecto, con el que con poco dispendio podía realizarse tan importante mejora, ha citado para esta mañana á dicho señor, y ambos han celebrado larga conferencia, conviniendo en visitar mañana á las doce al Alcalde á ver de remover este asunto, del que hace unos meses se pusieron los primeros jalones, nombrándose una ponencia, constituida por diputados provinciales y concejales, que hasta la fecha no ha emitido informe.

Información municipal

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE. Al saludar esta mañana, en su despacho Al Alcaldía, al señor Martínez Aloy, nos ha hecho las siguientes manifestaciones: He tenido el gusto de saludar al general Arce, que hasta hace poco ha desempeñado el Gobierno militar de esta región, y ahora se ha destinado a la comandancia general de Ceuta. Ha venido a despedirse, mostrándonos el más cordial afecto, y deseándole un feliz viaje. He acordado, como ya he manifestado, que se aumente el presupuesto de la Alcaldía, y que se aumente el número de dependientes, para que se pueda atender a las necesidades de la ciudad y se elimine todo lo inútil. La Unión Gremial me agradece en cariñoso comunicado el apoyo que tanto el Ayuntamiento, como yo particularmente, hemos prestado a su petición de que sea subvencionada para el año próximo la Feria Muestrario. Por último, he dispuesto que se aumente la luz junto al Palacio Municipal y a espaldas de la residencia de los Maristas, pues allí vive mucha gente y el camino necesita estar mejor alumbrado, y como me ha denunciado que en la calle de la Paz había un desperfecto en el asfalto, he dispuesto que la Sociedad Hidroeléctrica realice inmediatamente la necesaria reparación. COMISIONES. Esta mañana se han reunido varias, tratando únicamente de cuestiones de trámite. Al cerrar nuestra edición se dispone a reunirse la de Ensanche. PARA MAÑANA. Consta de 18 dictámenes el orden del día para la sesión que mañana por la tarde celebrará la Corporación municipal. Entre otros, figuran: La comisión de Beneficencia y Sanidad propone se nombre a don Américo Montoro director técnico honorario de la especialidad de Radiología y Radiología del Instituto Politécnico Municipal; a don José Candela Ortells, médico sustituto de la sección de Ginecología; a doña Guadalupe Ferrer Marzal, ayudante de dicha sección, y a don Miguel Moret Hueso, médico oftalmólogo municipal, y que se saquen a oposición pública veinte plazas vacantes de médicos y diez de supernumerarios del cuerpo municipal de Sanidad. La de Mataderos propone la sustitución de don Mariano Peris Forés por don Blas Ibáñez Mira, en el cargo de recaudador y agente ejecutivo de los arbitrios sobre degüello y desuello y de carnes de la zona exterior. LO QUE INGRESA. Se han recaudado por el Ayuntamiento las cantidades siguientes: Por arbitrio de carnes, 4.079'66 pesetas. Por análisis y examen de sustancias, 235'80. Por entrada de carros, 70. Por arbitrios extraordinarios, 192'64. Total, 4.578'10. LO QUE SE PAGA. El señor Alcalde ha firmado hoy los siguientes libramientos de pago: Junta Fomento mejora casas baratas, 1500 pesetas; nómina personal oficinas, 367'2270; indemnización alquiler casa maestros, 4.186'50; don Vicente Canet, 300; don Joaquín Falomir, 220; don Tomás Tarín, 306'85; viuda de don Fernando Rojas, paga de tocas, 266'66; viuda de don Angel Lara, ídem ídem, 243'75. ANUNCIOS MUNICIPALES. El excelentísimo Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones formado para subastar el arbitrio sobre caballerías que transitan por el camino del Grao y puente de Nazaret, cuyo contrato comprenderá seis años, divididos en dos períodos, uno forzoso, desde 1.º de enero de 1918 al 31 de diciembre de 1920, y otro voluntario desde 1.º de enero de 1921 al 31 de diciembre de 1923. Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de contratos provinciales y municipales de 24 de enero de 1905, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse las reclamaciones oportunas, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se presenten. Valencia 16 de octubre de 1917.—El Alcalde, José Martínez Aloy. El excelentísimo Ayuntamiento ha aprobado el pliego de condiciones formado para subastar el arbitrio sobre perros, cuyo contrato comprenderá seis años, divididos en dos períodos, uno forzoso, desde 1.º de enero de 1918 al 31 de diciembre de 1920, y otro voluntario desde 1.º de enero de 1921 al 31 de diciembre de 1923. Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos del artículo 29 de la Instrucción de contratos provinciales y municipales de 24 de enero de 1905, a fin de que durante el plazo de diez días puedan formularse las reclamaciones oportunas, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan. Valencia 16 de octubre de 1917.—El Alcalde, José Martínez Aloy. En cumplimiento de lo dispuesto en la base 9.ª de las que se establecieron para la emisión de Obligaciones del empréstito de quinientos millones de pesetas, denominadas "Obligaciones Amortizables de la Ciudad de Valencia", el día 30 del próximo noviembre, a las doce horas, se celebrará en estas Consistoriales el 2.º sorteo, por decenas, para la amortización de las 150 Obligaciones que corresponden al cuarto trimestre del año actual, bajo la presidencia del señor Alcalde ó teniente en quien delegue, y Vigilancia de dicho empréstito y SANIDAD MUNICIPAL. Los servicios prestados por el cuerpo municipal de Sanidad durante el pasado mes de setiembre han sido los siguientes: Beneficencia domiciliaria: Enfermos asistidos, 1.674; visitas practicadas, 6.980; recetas formuladas, 2.666. Casas de Socorro: Accidentes, 680; enfermos asistidos en la consulta pública, 297; vacunados, 129 revacunados, 277. Servicio de especialidades: Enfermos asistidos: Oftalmología, 58; Estomatología (casa de Socorro del Museo), 483; Estomatología (casa de Socorro de la Glorieta), 125. Servicio de Tociología: Partos asistidos, 38; abortos, 6; enfermedades del embarazo y puerperio, 44. Consultorio Municipal de Niños: Leche facilitada, 2.161 litros; niños lactados, 83; enfermos asistidos en la Policlínica, 511; nodrizas reconocidas, 26. Laboratorio Químico: Análisis de aguas, 60; de productos y utensilios que interesan a la salud y seguridad personal, 26; en establecimientos de ventas: Número de visitas, 38; número de muestras recogidas para su análisis, 60; de las cuales han resultado de buenas condiciones, 13, y de malas, 47. Laboratorio Bacteriológico: Análisis de aguas, 29; de productos patológicos, 98; personas vacunadas contra la rabia, 38; ampollas de vacuna antirrábica facilitadas, 398. Sección de desinfección: Viviendas desinfectadas, 172; ropas desinfectadas, 480. Inspección municipal de Sanidad: Inspección de locales y lugares públicos, 102; ídem de privados, 151; otros servicios, 44. Sección de veterinaria: Inspección veterinaria: En los mataderos: Reses reconocidas y sacrificadas, 11.280; ídem desechadas ó inutilizadas, 7; carnes y vísceras inutilizadas: Hígados, 10; carne, 118 kilos; inutilizaciones en los mercados, tiendas, puestitos, etcétera: Conejos, 20; aves, 431; embutidos, 21 kilos; tocino, 3; pescados, 76; bacalao, 400; leche, 56 litros. NOTICIAS MILITARES. PERMUTA DE CRUCES. Le ha sido concedida permuta de tres cruces de plata del Mérito Militar, por otras tantas de primera clase, al oficial tercero de Oficinas militares don Ramón Roldán López. PRESENTACIONES. Hoy se han presentado a las autoridades militares el primer teniente de Infantería don Juan Cañada, el ídem de Artillería don Juan Alvarez y el comandante de Infantería don José Gandía. A COMPARECER. En el Gobierno militar se interesa la presentación del soldado Lucio García Zamora. SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA. Jefe de guardia, capitán don Manuel Pe. Parada, Mallorca. Jefe de día, comandante del 11.º montado don Rafael Corbell. Imaginaria, otro de Otumba don Joaquín Bueso Pina. Presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel de Guadalajara don Ricardo Pérez Sigüenza. Visita de Hospital, sexto capitán de Guadalajara. Reconocimiento de provisiones, cuarto capitán de Victoria Eugenia. Vigilancia especial, dos sargentos del 11.º montado. Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Mallorca. EL TIEMPO. Con decir que anoche mareó el termómetro 8'6, se comprenderá lo bruscamente que hemos pasado en Valencia de los calores del verano a la temperatura invernal. Hoy hemos tenido un día hermoso, de cielo despejado y sol espléndido, que hacía agradable el paseo en las horas de su mayor elevación, pero la brisa, que comenzó soplando del Oeste, y luego saltó al Este, resultaba algo molesta cuando el sol perdió su fuerza. La temperatura en pleno día fue de 19' a la sombra y 26 al sol. El barómetro acusa una presión de 766 milímetros, y la humedad relativa es de 48 a 50'. Tiempo probable para mañana, según los datos recogidos por la estación radiotelegráfica de Capitanía general: Centro de España, Cataluña y Levante, tiempo dudoso. En las demás regiones, buen tiempo. ESTA TOS MALDITA... Tal es la exclamación de muchas personas que, por abandono, dejaron de cuidar a tiempo una tos que al principio consideraron como poca cosa, limitándose a combatirla con simples remedios caseros. Este es el error inicial de las familias que, por lo general, juzgan por sí mismas en un asunto que solo al médico compete. Porque el que algunas veces se acierte, tiene su explicación en que la tos no es una enfermedad propiamente dicha, sino el síntoma ó comienzo de ella. Así, por ejemplo, lo mismo puede constituir el síntoma típico de una lesión de los bronquios ó de los pulmones. Este caso es el más general (bronquitis y catarrhos de todo género), y entonces la Solución Pautaugerbe es el remedio soberano, como lo demuestra el favor de que goza desde hace más de treinta años entre los médicos y los enfermos del mundo entero. La Solución Pautaugerbe, en semejantes casos, responde enteramente a un doble objeto: terapéutico é higiénico. En lo que al primero de dichos fines concierne, el oficio que la Solución Pautaugerbe desempeña es el de modificar las secreciones y la expectoración, hacer que cese la tos y fortalecer el estado general. La higiene de las vías respiratorias la realiza impidiendo, por los efectos antisépticos y tónicos ya dichos, que la tuberculosis pulmonar, al acecho siempre de un organismo débil ó decaído, se implante en definitiva en los órganos respiratorios, para convertirse luego en tisis generalizada. Tales son los resultados que en el espacio de siete lustros han hecho de la Solución Pautaugerbe el remedio por antonomasia de las afecciones pulmonares, sin que a un Activo tan brillante puedan oponerse otros fracasos que aquellos inevitables, determinados por el abandono y cuando ya todo remedio era imposible... Dr. LUCENAY.

Entierros y Funerales. Esta mañana, en la parroquia castrense de Santo Domingo, se ha celebrado una misa de *corpore insepulto* a intención del alma de la respetable señora doña Antonia Iranzo Orellana, fallecida ayer. El religioso acto se ha visto concurrido por gran número de amigos, que han testimoniado el sentimiento que la pérdida de la bondisima dama les ha producido. A continuación de la misa se ha procedido a conducir su cadáver al Cementerio, figurando en la fúnebre comitiva asilados de las Hermanitas de los Pobres y del Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, clero parroquial de la iglesia antes mencionada, y como hemos dicho, numeroso acompañamiento, que ha sido presidido por el hermano de la finada don José, hermano político don Finn Roggen, cónsul de Noruega, y el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Díaz. A los que atribula la dolorosa pérdida reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame. No menos concurrido se ha visto el inernal que en la iglesia de San Esteban se ha celebrado a intención del alma de la señora doña Teresa Almenar Llacer, viuda de Torres, fallecida ayer en Godella. Numerosa y distinguida concurrencia ha llenado el templo, testimoniando el profundo sentimiento que la muerte de la virtuosa dama les ha producido. En el banco de la presidencia han tomado asiento don Rafael Janini, don Gonzalo Salá, don Jorge Comín y don José Almenar. A la distinguida familia de la finada reiteramos nuestro pésame. En las virtudes de la señora de Almenar y en la resignación cristiana hallarán lenitivo a su pena. TRIBUNALES. UN ALCALDE TAUROFILO. Contraviniendo las órdenes del Gobernador, que había denegado permiso para correr vaquillas en el pueblo de Alfarp, organizó en 1916 el alcalde Enrique Año Peláez una fiesta taurofina, de esas que casi siempre se suele dejar las tripas a la intemperie algún aficionado de la localidad, y como el señor Peláez desobedeció a sus superiores, y encima resultó un herido gravísimo de la citada corrida, fué procesado, celebrándose hoy el juicio, en el que el digno fiscal don Octavio Sánchez Cortés ha mantenido la acusación. Don Juan Antonio Carreras, culto abogado, muy inteligente en materias jurídicas, ha sido el encargado de defender al alcalde taurofílico, cumpliendo su misión con elocuencia y habilidad. SUSPENSIONES. Se han suspendido un juicio de Alcega, contra Vicente Jiménez Martínez, por atentado, y otro contra José María Villalba García, por hurto. Actuaban los letrados don Manuel Oller, don Enrique Mor y don Luis Jiménez. SALA DE LO CIVIL. En esta Sala se ha celebrado la vista de una apelación, sobre alimentos provisionales, procedente del juzgado de San Mateo. Han informado los abogados don Rafael Albiñana y don Enrique Mor. SUCESOS. EL SUICIDIO DE ANOCHE. Anoche, a las siete, se suicidó en un banco de la Alameda, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un sugeto de 53 años, soltero, llamado José Ejarque Soler, barbero, establecido en la plaza del Arbol, número 4. El juez de guardia don Miguel Garcia, con el secretario señor Rodríguez, los oficiales señores Marin y Sanchis, y el alguacil señor Garcia, se constituyó en el lugar del suceso, apenas se le dió de él conocimiento. En un bolsillo de la americana se le encontró una carta dirigida al juzgado, en la que dice que apelaba a tan extremo recurso atormentado por una enfermedad crónica, para la que no encontraba remedio. El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde mañana le harán la autopsia los médicos forenses. INCENDIOS. Continúan los incendios en los montes del Estado, de nuestra provincia. Ayer les tocó el turno a los del término de Segart y Estivella, en una extensión de 45 hectáreas, y al Pico del Altijo, de Requena, en unas ocho hectáreas. CUADRILLA DE RATEROS. La Guardia civil del puerto ha capturado a un tal Juan López Ciria, alias Bimbretes, cabecilla de una cuadrilla de rateros que han cometido estos días varias fechorías en diferentes almacenes y fabricas. Los demás individuos de la cuadrilla, Zapata, Torero, Noyet y Pedro, han huido. UNA BRAVIA. Un joven de 24 años, llamado Bautista Susa Forner, cuestionado anoche con su amante, según se dice, en la calle del Amparo, y la dama, con un cuchillo le infirió una herida grave en el costado izquierdo, que le fué curada en la casa de Socorro del Puerto. La bravia no ha sido capturada. DETENCION. La benemérita del Grao ha detenido a Narciso Martínez Gil, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del Mar. MULTAS. El señor Gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a Rafael Giner Navarro y Jacinto Gil Escamilla, por blasfemias. OTRO TIMO. Esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia de que por el ridículo procedimiento del sobre le han timado en la plaza del Embajador Vich 320 pesetas, dejándole un sobre lleno de papeles, a Epifanio Tortajada (Peñablanca, de 52 años, vecino de Cuenca). ATROPELLO. En la plaza del Pintor Plazas ha sido arrollada esta tarde por un tranvía eléctrico de la línea de circunvalación Amparo Guallart, de 14 años, resultando con la fractura comminada del brazo derecho en toda su extensión. En la casa de Socorro de la Glorieta, don

de ha sido asistida, ha sido necesario amputarle el mencionado brazo. En gravísimo estado ha sido trasladada al Hospital. Noticias de los teatros. RUZAFÁ. El éxito del "Incendio del Odeón" ayer en este teatro fué tan justo como merecido, ya que pocas veces se ve un incendio presentado con tanta realidad y escenas tan emocionantes. Hoy se repite, y como complemento estreno de "Toribio, rival de Charlot". Con motivo de estrenarse mañana los no- veno y décimo episodios de "Ravengar", ayer habían hechas gran número de demandas de localidades. MARTI. Hoy se despide Olympia de Avigny, la que tantas veces hemos llamado maestra de las estrellas del canzonetismo, y que una vez más ha confirmado este título ante el numeroso público que ha concurrido a diario a oír a tan meretísima artista. También hará su despedida hoy Laura Macarenita, notable y bella bailarina, que durante 30 días de actuación escuchó nutridos aplausos en cuantas secciones se ha presentado. Mañana cuatro grandes debuts, entre ellos la bella Angelita Maldonado, Merina y otras de reconocido mérito artístico. Jueves debet de los reyes de los duetistas Los Santos Ferry. SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA AGENCIA MENCHETA. MADRID 16, 15 15 DE GUERRA. El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica hoy las siguientes disposiciones: Que el comandante de Artillería don Ramón Salas, que presta sus servicios en el Museo de Artillería, pase a la comisión investigadora de industrias de la tercera región. Que el capitán don Joaquín Salas, excedente en la tercera región, pase a la comandancia de la Guardia civil del Ferrol. EN PALACIO. Su majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo señor Dato, ministros de Hacienda y Gobernación, y luego recibió la visita del comandante general del apostadero de Cádiz, general Miranda, y alcalde de Madrid. Lo que dice el presidente. El jefe del Gobierno nos dijo que el despacho con su majestad había sido extenso, pues tenía muchas cosas que comunicar al Monarca. Cuando salía del regio alcázar, entraba el general Miranda, que esta misma noche regresa a Cádiz. "Mañana—dijo luego,—nos reuniremos en Consejo, a las cinco de la tarde, y será preparatorio del que celebraremos el jueves, bajo la presidencia del Monarca. Me visitó el señor Sánchez Guerra, para comunicarme que no ocurría novedad en provincias. En el Consejo de anoche no hubo tiempo de ocuparnos de los nombramientos de altos cargos. Se decidió fuera firmado el decreto de tráfico marítimo. Vamos a ver si cambian las cosas. Los periodistas: —Si se restablecen las garantías, ¿continuará la censura? El señor Dato: —No. Se dejará hablar. Ahora sucede lo que a los enfermos convalescentes; poco a poco, hasta que salen a la calle. Un periodista preguntó al señor Dato: —¿Restablecida la normalidad, se suprimirá por completo la censura? El presidente: —Estudiamos esto; desde luego, no se consentirán los comentarios de prensa que hagan referencia al exterior, por los obstáculos que ello pueda acarrear al desarrollo de la política internacional del Gobierno. Tampoco se consentirá ningún comentario que tienda a quebrantar la disciplina del Ejército. Desde luego, confiamos mucho en el patriotismo de la prensa, pero en todo caso, estableceremos castigos severísimos para los que se extralimiten. El estudio de este punto no quedó terminado en el Consejo de ayer. Volveremos a ocuparnos en el de mañana, en el mismo tema, pudiendo asegurar a ustedes que acordaremos restablecer las garantías constitucionales, y dentro de la legislación vigente, adoptaremos medidas encañunadas a evitar las extralimitaciones de los periódicos. En otros casos será la censura absolutamente tolerante. En la censura de la política interior, habrá libertad absoluta, porque eso no trasciende al exterior, y por lo tanto, no puede crear nos complicaciones. Un periodista: —A ver si esto nos lo quita la censura. El señor Dato: —Crea que no. EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación, al recibirnos hoy a los periodistas, nos dijo: —A pesar de ser tan aficionado a hablar con ustedes, hoy me voy a permitir darles las manifestaciones por escrito, para evitar que sean tergiversadas. Ruego a ustedes desmientan la afirmación falsa de un periódico de la mañana, que afirma que estoy pugnando por el decreto de disolución de las Cortes, y me pinta solitario y aislado, y en discrepancia con los demás ministros. Esta afirmación es contraria a la verdad de la realidad política del Gobierno, y que a mí, por el cargo que ejerzo, me impone la obligación de medir, desorientar, juzgar y exponer las ideas. Acostumbro a cumplir siempre con mi deber. Nos manifestó luego el ministro que el Rey había firmado el decreto de reducción de las plantillas del ministerio, con arreglo a la ley de Autorizaciones, y que un despacho de Pamplona anunciaba que había llegado el Nuncio, siendo objeto de entusiástico recibimiento. Por último, nos dijo que en el kilómetro 510 de la línea del Norte, cerca de Alsásua, había ocurrido un desprendimiento de tierras, sin desgracias. MADRID 16, 16 15 DE HACIENDA. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Fijando la cantidad que han de contribuir siete Sociedades extranjeras.

NUEVO INTENDENTE. Esta mañana ha tomado posesión del cargo de intendente de la Real Casa, con el carácter de interino, el señor conde de Aybar. Seguramente el nombramiento se convertirá en definitivo cuando pase el novenario por la muerte del señor marqués de Borja. "LA EPOCA". Dice su artículo de fondo que con la llegada del Rey a Madrid han tomado incremento los comentarios políticos. "Nadie cree—dice—que se abrirán las Cortes para realizar en ellas una labor seria y fecunda. Nos hallamos en un caso claro, pues no se trata de una situación que se va dejando una mayoría compacta, sino de la caída de una situación que se disuelve por la disgregación de los elementos que la forman. Como ningún problema ha dejado de ser atendido por el actual Gobierno, parece lógico esperar a enero para disolver las Cortes, publicando los decretos de disolución y de convocatoria, que pueden ir separados, guardándose la fecha de tres meses entre uno y otro. Dentro de este plazo puede el Gobierno fijar la fecha de la convocatoria. CONFIRMACION EUROPEA. MADRID 16 17 15 LOS DESPACHOS OFICIALES. París.—En el frente del Aisne gran actividad de ambas artillerías. Con éxito llevamos a cabo dos golpes de mano: uno al Este de Reims y otro en la Argonne. Destruimos numerosos refugios enemigos, y cogimos prisioneros. En la derecha del Mossa fracasaron tentativas alemanas contra la cota 304. En la izquierda del Mossa, lucha intensa de artillería, especialmente en el bosque de Caubrières. En el resto del frente, tranquilidad. Aviones alemanes bombardearon Dunkerque. No hubo ni víctimas ni daños. Viena.—En el monte San Gabriel rechazamos ataques enemigos. En el resto del frente, calma, a causa del mal tiempo. Coltao.—En el Trentino actividad de artillería. Rechazamos ataques de patrullas enemigas. En el resto del frente sin novedad. DE PROVINCIAS. Barcelona. COMO SI TAL COSA. Barcelona 16.—Aunque se había ordenado el cierre de cafés, bares y establecimientos análogos a las tres de la madrugada, los agentes han tenido alguna tolerancia, y la disposición ha pasado como si tal cosa. HUELGA. Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros de Tarrasa. VISITA. El general Marina ha estado esta mañana en la montaña de Montjuich, visitando las obras de la Exposición de industrias eléctricas. EL CLAUSTRO. Esta noche marchará a Madrid el rector de la Universidad, doctor Casulla, que llevará al ministro y al rector de la Universidad Central los acuerdos adoptados por el claustro de la de Barcelona, relativos a la reválida en el doctorado. FALLECIMIENTO. Ha fallecido el carretero Antonio Abad, que fué herido de un balazo por varios obreros. El gobernador ha manifestado a los presidentes de las Sociedades obreras que si no cesan las agresiones a los esquirols los procesará a todos y disolverá las Sociedades. AUMENTO DE PRECIO. El precio de la carne de certero ha experimentado nuevo aumento de 25 céntimos por kilo. Bolsa de Madrid. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 16, 17 15. 4 por 100 interior... 75'70 4 por 100 interior fin mes... 75'80 4 por 100 interior fin próximo... 00'00 Amortizable 5 por 100... 94'75 Amortizable 4 por 100... 85'50 Banco de España... 478'00 Tabacaleras... 388'00 4 por 100 exterior... 84'00 Francos... 75'75 Libras... 20'85 Azucareras, 89'00, 00'00, 79'00. Río de la Plata... 248'00 Cédulas hipotecarias... 98'00 Sección amena. —¿Cuál es el teatro que tiene mejor piso? —El de Lara, porque está "Llano". Dos amigos ajustaban una cuenta respecto a sus ganancias, y uno de ellos, al sumar, dijo: —18 pesetas y 3 pesetas, 21 pesetas, y llevo dos. Y el otro con ira exclamó: —Si te llevas dos, te rompo la crisma. Buena pregunta: Hijo.—Dime, papá, ¿las llaves maman? Padre.—No, hijo. Hijo.—Y entonces, ¿por qué se ofrecen amas de llaves? Entre camareros: —¿Qué sinvergüenza es ese tipo! —¿Te ha dicho algo? —No; pero con la vuelta le di diez céntimos falsos, y él me los ha dejado de propina. CHARADA. Anoche en el *prima tres* antes de irme a la *un dos*, adquirí este *todo antiguo*, que vendía don Amós. —No es *tercia cuarta* y parece auténtico, pero yo he visto cada *una segunda segunda*, que prevención me inspiran los anticuarios, y no tengo tres Ramón. Solución a la anterior: Caminero.

de ha sido asistida, ha sido necesario amputarle el mencionado brazo. En gravísimo estado ha sido trasladada al Hospital. Noticias de los teatros. RUZAFÁ. El éxito del "Incendio del Odeón" ayer en este teatro fué tan justo como merecido, ya que pocas veces se ve un incendio presentado con tanta realidad y escenas tan emocionantes. Hoy se repite, y como complemento estreno de "Toribio, rival de Charlot". Con motivo de estrenarse mañana los no- veno y décimo episodios de "Ravengar", ayer habían hechas gran número de demandas de localidades. MARTI. Hoy se despide Olympia de Avigny, la que tantas veces hemos llamado maestra de las estrellas del canzonetismo, y que una vez más ha confirmado este título ante el numeroso público que ha concurrido a diario a oír a tan meretísima artista. También hará su despedida hoy Laura Macarenita, notable y bella bailarina, que durante 30 días de actuación escuchó nutridos aplausos en cuantas secciones se ha presentado. Mañana cuatro grandes debuts, entre ellos la bella Angelita Maldonado, Merina y otras de reconocido mérito artístico. Jueves debet de los reyes de los duetistas Los Santos Ferry. SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO DE LA AGENCIA MENCHETA. MADRID 16, 15 15 DE GUERRA. El "Diario oficial del ministerio de la Guerra" publica hoy las siguientes disposiciones: Que el comandante de Artillería don Ramón Salas, que presta sus servicios en el Museo de Artillería, pase a la comisión investigadora de industrias de la tercera región. Que el capitán don Joaquín Salas, excedente en la tercera región, pase a la comandancia de la Guardia civil del Ferrol. EN PALACIO. Su majestad el Rey despachó con el presidente del Consejo señor Dato, ministros de Hacienda y Gobernación, y luego recibió la visita del comandante general del apostadero de Cádiz, general Miranda, y alcalde de Madrid. Lo que dice el presidente. El jefe del Gobierno nos dijo que el despacho con su majestad había sido extenso, pues tenía muchas cosas que comunicar al Monarca. Cuando salía del regio alcázar, entraba el general Miranda, que esta misma noche regresa a Cádiz. "Mañana—dijo luego,—nos reuniremos en Consejo, a las cinco de la tarde, y será preparatorio del que celebraremos el jueves, bajo la presidencia del Monarca. Me visitó el señor Sánchez Guerra, para comunicarme que no ocurría novedad en provincias. En el Consejo de anoche no hubo tiempo de ocuparnos de los nombramientos de altos cargos. Se decidió fuera firmado el decreto de tráfico marítimo. Vamos a ver si cambian las cosas. Los periodistas: —Si se restablecen las garantías, ¿continuará la censura? El señor Dato: —No. Se dejará hablar. Ahora sucede lo que a los enfermos convalescentes; poco a poco, hasta que salen a la calle. Un periodista preguntó al señor Dato: —¿Restablecida la normalidad, se suprimirá por completo la censura? El presidente: —Estudiamos esto; desde luego, no se consentirán los comentarios de prensa que hagan referencia al exterior, por los obstáculos que ello pueda acarrear al desarrollo de la política internacional del Gobierno. Tampoco se consentirá ningún comentario que tienda a quebrantar la disciplina del Ejército. Desde luego, confiamos mucho en el patriotismo de la prensa, pero en todo caso, estableceremos castigos severísimos para los que se extralimiten. El estudio de este punto no quedó terminado en el Consejo de ayer. Volveremos a ocuparnos en el de mañana, en el mismo tema, pudiendo asegurar a ustedes que acordaremos restablecer las garantías constitucionales, y dentro de la legislación vigente, adoptaremos medidas encañunadas a evitar las extralimitaciones de los periódicos. En otros casos será la censura absolutamente tolerante. En la censura de la política interior, habrá libertad absoluta, porque eso no trasciende al exterior, y por lo tanto, no puede crear nos complicaciones. Un periodista: —A ver si esto nos lo quita la censura. El señor Dato: —Crea que no. EN GOBERNACION. El ministro de la Gobernación, al recibirnos hoy a los periodistas, nos dijo: —A pesar de ser tan aficionado a hablar con ustedes, hoy me voy a permitir darles las manifestaciones por escrito, para evitar que sean tergiversadas. Ruego a ustedes desmientan la afirmación falsa de un periódico de la mañana, que afirma que estoy pugnando por el decreto de disolución de las Cortes, y me pinta solitario y aislado, y en discrepancia con los demás ministros. Esta afirmación es contraria a la verdad de la realidad política del Gobierno, y que a mí, por el cargo que ejerzo, me impone la obligación de medir, desorientar, juzgar y exponer las ideas. Acostumbro a cumplir siempre con mi deber. Nos manifestó luego el ministro que el Rey había firmado el decreto de reducción de las plantillas del ministerio, con arreglo a la ley de Autorizaciones, y que un despacho de Pamplona anunciaba que había llegado el Nuncio, siendo objeto de entusiástico recibimiento. Por último, nos dijo que en el kilómetro 510 de la línea del Norte, cerca de Alsásua, había ocurrido un desprendimiento de tierras, sin desgracias. MADRID 16, 16 15 DE HACIENDA. El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Fijando la cantidad que han de contribuir siete Sociedades extranjeras.

NUEVO INTENDENTE. Esta mañana ha tomado posesión del cargo de intendente de la Real Casa, con el carácter de interino, el señor conde de Aybar. Seguramente el nombramiento se convertirá en definitivo cuando pase el novenario por la muerte del señor marqués de Borja. "LA EPOCA". Dice su artículo de fondo que con la llegada del Rey a Madrid han tomado incremento los comentarios políticos. "Nadie cree—dice—que se abrirán las Cortes para realizar en ellas una labor seria y fecunda. Nos hallamos en un caso claro, pues no se trata de una situación que se va dejando una mayoría compacta, sino de la caída de una situación que se disuelve por la disgregación de los elementos que la forman. Como ningún problema ha dejado de ser atendido por el actual Gobierno, parece lógico esperar a enero para disolver las Cortes, publicando los decretos de disolución y de convocatoria, que pueden ir separados, guardándose la fecha de tres meses entre uno y otro. Dentro de este plazo puede el Gobierno fijar la fecha de la convocatoria. CONFIRMACION EUROPEA. MADRID 16 17 15 LOS DESPACHOS OFICIALES. París.—En el frente del Aisne gran actividad de ambas artillerías. Con éxito llevamos a cabo dos golpes de mano: uno al Este de Reims y otro en la Argonne. Destruimos numerosos refugios enemigos, y cogimos prisioneros. En la derecha del Mossa fracasaron tentativas alemanas contra la cota 304. En la izquierda del Mossa, lucha intensa de artillería, especialmente en el bosque de Caubrières. En el resto del frente, tranquilidad. Aviones alemanes bombardearon Dunkerque. No hubo ni víctimas ni daños. Viena.—En el monte San Gabriel rechazamos ataques enemigos. En el resto del frente, calma, a causa del mal tiempo. Coltao.—En el Trentino actividad de artillería. Rechazamos ataques de patrullas enemigas. En el resto del frente sin novedad. DE PROVINCIAS. Barcelona. COMO SI TAL COSA. Barcelona 16.—Aunque se había ordenado el cierre de cafés, bares y establecimientos análogos a las tres de la madrugada, los agentes han tenido alguna tolerancia, y la disposición ha pasado como si tal cosa. HUELGA. Se han declarado en huelga los obreros ladrilleros de Tarrasa. VISITA. El general Marina ha estado esta mañana en la montaña de Montjuich, visitando las obras de la Exposición de industrias eléctricas. EL CLAUSTRO. Esta noche marchará a Madrid el rector de la Universidad, doctor Casulla, que llevará al ministro y al rector de la Universidad Central los acuerdos adoptados por el claustro de la de Barcelona, relativos a la reválida en el doctorado. FALLECIMIENTO. Ha fallecido el carretero Antonio Abad, que fué herido de un balazo por varios obreros. El gobernador ha manifestado a los presidentes de las Sociedades obreras que si no cesan las agresiones a los esquirols los procesará a todos y disolverá las Sociedades. AUMENTO DE PRECIO. El precio de la carne de certero ha experimentado nuevo aumento de 25 céntimos por kilo. Bolsa de Madrid. Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. Madrid 16, 17 15. 4 por 100 interior... 75'70 4 por 100 interior fin mes... 75'80 4 por 100 interior fin próximo... 00'00 Amortizable 5 por 100... 94'75 Amortizable 4 por 100... 85'50 Banco de España... 478'00 Tabacaleras... 388'00 4 por 100 exterior... 84'00 Francos... 75'75 Libras... 20'85 Azucareras, 89'00, 00'00, 79'00. Río de la Plata... 248'00 Cédulas hipotecarias... 98'00 Sección amena. —¿Cuál es el teatro que tiene mejor piso? —El de Lara, porque está "Llano". Dos amigos ajustaban una cuenta respecto a sus ganancias, y uno de ellos, al sumar, dijo: —18 pesetas y 3 pesetas, 21 pesetas, y llevo dos. Y el otro con ira exclamó: —Si te llevas dos, te rompo la crisma. Buena pregunta: Hijo.—Dime, papá, ¿las llaves maman? Padre.—No, hijo. Hijo.—Y entonces, ¿por qué se ofrecen amas de llaves? Entre camareros: —¿Qué sinvergüenza es ese tipo! —¿Te ha dicho algo? —No; pero con la vuelta le di diez céntimos falsos, y él me los ha dejado de propina. CHARADA. Anoche en el *prima tres* antes de irme a la *un dos*, adquirí este *todo antiguo*, que vendía don Amós. —No es *tercia cuarta* y parece auténtico, pero yo he visto cada *una segunda segunda*, que prevención me inspiran los anticuarios, y no tengo tres Ramón. Solución a la anterior: Caminero.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En el convento de San José y Santa Teresa, continúa el novenario a Santa Teresa de Jesús con exposición y sermón por el padre Lucas de San Juan de la Cruz, carmelita.

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Gervós, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. (Prohibida la reproducción)

Información marítimo-frutera

Buques a la carga: Vapor "Vicente Ferrer", para Cette; de La Trasmediterránea.

Telegramas de mercados extranjeros

DE MANCHESTER 11. La cebolla.—Vendidas 4.000 cajas por el vapor "Bosphore".

Colizaciones de mercados

Carbones.—Ingleses: De Cardiff, superior, a 250 pesetas la tonelada; Cardiff, para fragua, a 265 pesetas; llama, a 240 pesetas.

A los propietarios

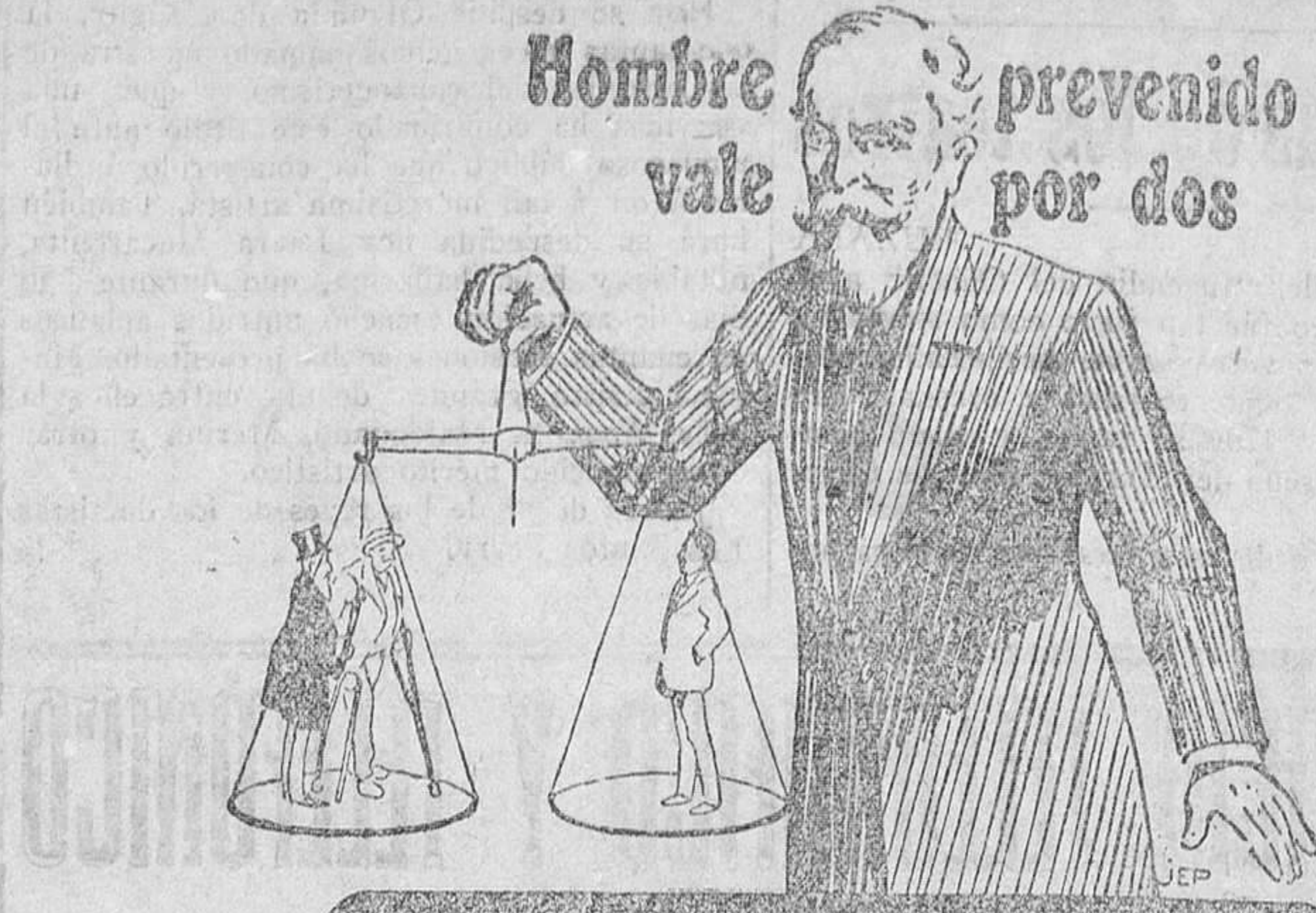
Libritos de cien hojas de recibos isonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

FOLLETIN

EPISODIOS DE NICK CARTER

EULALIA, REINA DE BANDIDOS

Un caso que pudieran comprar dos buenos caballos para su uso, y otros dos para transportar sus equipajes.



Hombre prevenido vale por dos

Los REUMATISMOS, DOLORES, GOTA, ARTRITISMO, VÁRICES, FLEBITIS. son a menudo debidos a la negligencia ó a la ignorancia.

El Depurativo Richelet verdadero purificador y regenerador de la sangre. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías

EL MAREO (MAL DE MAR) NAUSEOFEN ÚNICO REMEDIO INFALIBLE. PARA EVITAR Y CURAR

ASMA con los Cigarrillos ESPIC. Curación segura y rápida.

Compañía Trasmediterránea. Servicio rápido para toda España, con salidas fijas todos los viernes.

DETECTIVE AGENCY. Oficina de Policía privada DETECTIVES. Pesquisas por incógnitas, indagaciones secretas.

hacerle ver que nuestro objetivo es encontrarla por habernoslo ordenado así nuestro jefe: ¿eh?



Si Júpiter, el dios tonante, a Juno la bella burló, fué porque el jabón PECA CURA la diosa radiante no usó.

Jabón, 1,25.—Crema, 1,75.—Pólvos, 2.—Agua catálica, 5 ptas.—Agua de Colonia, 3,75-4,75 ptas, según frasco. Creación de Certés Hermanos. Barcelona

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica de Barcelona. Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón saldrá el 6 de octubre de Barcelona, el 12 de Málaga y el 18 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

León XIII saldrá el 6 de noviembre de Bilbao y Santander, el 12 de Gijón, el 18 de Coruña y el 24 de Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirma Alfonso XIII saldrá el 6 de Santander, y el Gijón de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico.

Buenos Aires saldrá el 15 de septiembre de Barcelona, el 22 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Manuel Calvo saldrá el 19 de octubre de Barcelona, el 14 de VALENCIA, el 18 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra.

Línea de Filipinas El vapor saldrá el 6 de Barcelona, y el día de Cádiz para Canarias, Capetown, Friban, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo Santa Isabel saldrá el 6 de octubre de Barcelona, y el 12 de VALENCIA con escalas en Alicante y Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

M. HANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339. En el Grso. calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 3.043.

¿No más arrugas ni pecas? Casa Bar-Loek Máquinas de escribir. Única en Valencia en presión y economía.

Se regalan planchas eléctricas. al que demuestro que las hay mejores. Peso dos kilogramos. Precios de fábrica.

Interesante a las señoras. Artículos para confección de abrigos de novias y recién nacidos, bordados y puntillas, precios los mismos de las fábricas de Suiza.

Nick le dió el nombre que para el viaje había escogido. —¿Y es natural de... de dónde?

Subasta VAPORES. Procedente de cierta testamentaria se subastará y rematará el día VEINTICUATRO de octubre mes de octubre.

Bordadoras. Se necesitan buenas oficiales para bordar en blanco, trabajo todo el año.

Figurines y revistas de moda. Gran surtido en todas clases y estilos. Única casa que recibe todo.

Modista. En el taller de modista de C. Castell, Carriquer, 2, se necesitan buenas oficiales.

DINERO. A clases pasivas, empleados, comerciantes y sobre toda garantía que convenga.

Casa Bar-Loek. Máquinas de escribir. Vendemos la mejor cinta Cameo y papel carbón.

Fozos artesianos. Se taladrán hasta 600 metros en todo país: perforadoras a vapor, Vicenta Matall-Borrill, 23, Valencia.

En Burjasot. Se vende magnífica casa de recreo, con entrada independiente para carruajes.

Muchacha. Se desea una de 12 a 14 años, que se sepa a hacer paños y más labores.

Pérdida. Se ruega a quien se haya encontrado un billete del Banco de España de 10 pesetas, que se lo entregue al Sr. J. M. García.

Fábrica de billares. Única en Valencia en presión y economía. También tiene billares viejos restaurados.

OFICIALES. Se necesitan buenas oficiales de vestidos en la casa Sarriá, Abadía San Martín, 18, principal.

MODISTO. Necesita buenas oficiales de sastrería y sastrería de hombre y de niño.

"El Noticiero Universal" de Barcelona. se vende en los siguientes puntos: En Madrid.

"El Noticiero Sevillano" de Sevilla. pueden adquirirse en el kiosco Popular, situado en la plaza de Emilio Castelar.

ATAQUE A LAZO. Hasta aquí la conversación entre el detective y el hacendado había sido tectiva y el hacendado había sido tectivo.

—¿Y hermosa, dice usted? —Sí. Unos cabellos tiene como el de un ángel. Se necesita este tiempo para que todos conozcan la noticia y puedan llegar a tiempo para la coronación.